



GRADO EN BELLAS ARTES

| | |
|------------|---|
| Módulo | FUENTES AUXILIARES |
| Materia | DIDÁCTICA |
| Asignatura | Código 801038 BASES DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA |

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------|-------------|
| Curso: | Tercero |
| Carácter: | Obligatoria |
| Período de impartición: | 1º semestre |
| Carga Docente: | 6 ECTS |
| Teórica | 3 ECTS |
| Práctica | 3 ECTS |

Departamento responsable: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Coordinador: Daniel Zapatero Guillén
Correo-e: dzapater@ucm.es
Tfno. Dpto.: 91 3943571

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

Mediante esta asignatura se pretende introducir a los estudiantes del Grado en Bellas Artes en las competencias didácticas básicas para diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos en los diferentes contextos profesionales actuales de la educación artística.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- OG.1. Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.

- O.G.2. Preparar a la persona graduada para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.

Objetivos específicos

- O.E.1. Dotar al estudiante de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- O.E.3. Enseñar al graduado los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- O.E.4. Preparar al estudiante para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender cómo éstas configuran el presente y condicionan el futuro.
- O.E.5. Capacitar al alumno para adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.
- O.E.6. Habilitar al estudiante para que elabore estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- O.E.7. Formar al graduado desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base de identificación de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

Objetivos transversales

- O.T.2. Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- O.T.3. Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- O.T.4. Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- C.G.1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- C.G.2. Competencia para la gestión de la información.
- C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- C.G.4. Competencia para el aprendizaje autónomo.
- C.G.5. Competencia para trabajar autónomamente.
- C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.
- C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.

- C.G.8. Iniciativa propia y automotivación.
- C.G.9. Capacidad de perseverancia.
- C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
- C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias Específicas

- C.E.2. Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica.
- C.E.6. Conocimiento del vocabulario, códigos, de los conceptos inherentes al ámbito artístico.
- C.E.20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- C.E. 21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- C.E.22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- Adquisición de mecanismos de aprendizaje, comprensión y transmisión de valores y criterios artísticos y culturales.
- La enseñanza de las artes visuales en diferentes ámbitos educativos, desde la experiencia artística: técnicas, conceptos, teorías y perspectivas contemporáneas, tanto en la educación formal como en la no formal.
- El diseño curricular en educación artística y su aplicación práctica en diferentes contextos educativos, culturales e institucionales.
- Aplicación de diferentes métodos didácticos con el fin de que el futuro formador adquiera las competencias necesarias para llevar a cabo un proyecto educativo dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- El currículum de educación artística. Aplicaciones prácticas.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema.
Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado. Al final del tema se pondrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas. Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado en el Campus Virtual.
- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos

adquiridos.

Actividad Formativa

| Actividad | Competencias generales y específicas relacionadas | ECTS |
|--|---|------|
| Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados. | C.G. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12 C.E. 1, 2, 4, 6, 18, 19, 20, 21, 25, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 33 | 6 |
| Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente. | C.G. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12 C.E. 18, 22, 23, 28, 29, 30, 37, 44 | |
| Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones. | C.G.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12 C.E. 27, 28, 29, 30, 44 | |

Actividad del estudiante

- Estudio de los contenidos teóricos
- Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
- Realización de breves proyectos personales y/o grupales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
- Participación en debates, talleres y otras actividades de clase

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:

La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.

- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas (controles, exámenes, tést). Estas pruebas constarán de preguntas sobre aplicación de conceptos aprendidos durante el curso y cuestiones prácticas relacionadas.
- **Asistencia y participación en las clases:**
Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Grado como en los de Máster puesto que son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente
El rendimiento del alumno se medirá de forma proporcional del modo siguiente:
 - Trabajo tutelado del estudiante por el profesor supondrá un 20-30% del total.
 - Trabajo autónomo del estudiante el 50-70% del total.
 - Corrección realizada por el profesor en tutorías y controles el 10-20% del total.

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales.

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los anteriores porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica

- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Madrid: Cátedra.
- Belver, M. y Ullán, A.M. (2008): *La creatividad a través del juego*. Salamanca: Amarú.
- Domínguez, E. (2005). *Conducta estética y sistema cultural. Introducción a la Psicología del Arte*. Ed. Universidad Complutense. Ed. 2005 en <http://issuu.com/edperela/docs/conductaestetica>
- Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

- Acaso, M., Antúnez, N., Ávila, N., Hernández, M, Moreno, M. C., Nuere, S.

- (2011). *Didáctica de las artes y la cultura visual*. Tres Cantos: Akal, D.L.
- Antúnez, N., Ávila, N. y Zapatero, D. *El arte contemporáneo en la educación artística*. Madrid: Eneida.